

LINAJE DE MIRANDA SALON

En la severa arquitectura de la ciudad de Burgos «Caput Castellae», llama la atención un amplio edificio de la calle de la Calera; es de admirable equilibrio en sus dimensiones y en su sobriedad, de insuperable gracia y elegancia; en una piedra que hay sobre la gran puerta están grabadas las armas de Miranda Salón en esta forma: Escudo cuartelado; 1.º y 4.º, cinco bandas atravesadas; 2.º y 3.º, el águila imperial. Contemplando dicho conjunto, nos sentimos trasportados a la bella Florencia en su apogeo renacentista bajo los magníficos Médicis. (Fot. n.º 1).

Fué construído este palacio el año 1545 por arquitecto desconocido hasta hoy para morada de D. Francisco de Miranda Salón, Canónigo de la Metropolitana de Burgos y Abad de Salas, abadía ésta, que antes gozara D. Juan de Torquemada, Dignidad de Maestrescuela de la catedral de Valladolid, y que a la muerte de D. Francisco la heredó D. Luis de Miranda Salón y Berbaut, deudo de ambos. Con ocasión de que se trataba de comprar esta casa para reconstruir en América su espléndido claustro renacentista en la propiedad de un nuevo rico, se despertó en Burgos la adormecida admiración por este edificio, y lo adquirió el Ayuntamiento al ser declarado Monumento Nacional. El Estado español comenzó y prosigue en él obras de restauración para destinarlo a servicios públicos; solución muy acertada ésta, aunque contraria a la letra del testamento de su primer señor, quien dispuso no saliera del dominio de sus deudos, en ningún tiempo futuro. (Fot. n.º 2).

Los eruditos investigadores de archivos burgaleses, D. Ismael García Rámila y D. Amancio Blanco, han contribuído mucho al interés que por el palacio de Miranda Salón hoy revive en Burgos. Nosotros que, a causa de nuestro noble origen castellano, con predilección amamos a Burgos, aportaremos alguna noticia del linaje de Miranda Salón, ilustre no sólo en Castilla, sino también en Chile, a la conquista del cual pasó desde el Perú, año de 1598, el capitán don Alonso de Miranda Salón, que alcanzó el alto cargo de Maestre de Campo General del reino de Chile, en donde ha dejado sucesión.

Antecesores:

I. Lope o Pedro García Salón, señor en la Merindad de Río Ovierna, empadronado hijodalgo, año 1341.

II. Juan García Salón, hijo de Lope; caballero muy poderoso; Señor de la Casa y de la dehesa de Salón en Quintana Ortuño, Merindad de Río Ovierna; de tanta autoridad gozaba que él era quien allí componía los bandos y ordenaba las treguas; vivió en

tiempos de Don Juan I y de Don Enrique II. (Bibl. Nac. Madrid.— Mss. Signat, 11.291; fols. 14 y 15).

En antiguas Informaciones de hidalguías de la Real Chancillería de Valladolid, hemos leído que a esta Casa se le dió el nombre de Salón en razón de que el arroyo de Salón que pasaba por Quintana Ortuño bañaba muchas tierras de esta antigua familia. Aguijoneados por el deseo de comprobar aún más esta verdad, descubrimos posteriormente en el Archivo Heráldico de los SS. de Rújula, un manuscrito de Zaso Ujloa, Minutas y Papeles, tomo I, que en su folio 67, tiene esta nota antigua: «Algunas personas noticiosas dicen que el apellido de Salón se deriva de un Río que ay en Quintana Ortuño que le llaman Salón, y los Paces, de los montes de Paz por una batalla que allí tuvieron los de este apellido».

III. Fernán García Salón; del linaje y solar más antiguo de la región, según informaciones en R. Chancillería de Valladolid, contrajo matrimonio con D.^a Inés de Paz y Lalo, que era de solar y hacienda en Villaverde de Peñahorada, Río Ovierna. Estos de Paz tenían en la ciudad de Burgos casas principales en la calle de las Armas, inmediatas al castillo; éstas se incendiaron luego en el cerco que los Reyes Católicos pusieron a dicho castillo. Poseían su capilla de enterramiento en Santa María la Blanca, a mano derecha como se entraba; había sobre él dos estatuas, *bultos* yacentes de alabastro, guerreros del linaje; capilla fundada por Pedro Mazuelo de Paz, Capitán del Duque de Borgoña. Las armas de Paz son diez roeles de oro en campo de azul; así estaban en dicha Capilla; después se añadieron las de Salón: un escudo con cuatro bandas de sinople sobre oro en el 1.^o y 4.^o cuarteles, y el águila coronada en el 2.^o y 3.^o. (Libro Becerro, Bibliot. Nac. Mss.). Estas reconocieron allí, año 1669, los Informantes para el ingreso de D. José de Miranda Salón en la Orden de Alcántara. (Exped. n.^o 975). Miembros de esta familia de Paz pasaron a Salamanca y su Jurisdicción; allí vemos a Antón de Paz, dueño de casas y corrales; su hijo Luis Alvarez de Paz, del Consejo de Su Majestad, testó ante Julián Palomeque, año 1477; padre de Pedro de Paz, Comendador de San Juan en Frejenal, y casado aquí; y de Francisco de Paz, que contrajo matrimonio con María Alonso. Paz y Alonso son: 1) Antonio, y 2) Sancho de Paz, que testó en 1536 ante Rodulfo Tello; dice que es dueño de casas en calle de Xara, en Frejenal y que aportó 100 mil mrs. para su matrimonio con D.^a Ana María de Inestrosa. (Fontes de Paz, vec. Murcia; año 1722; Oficial Inq. n.^o 1.403). Usaban las mismas armas.

IV. Gonzalo García Salón de Paz celebró primer matrimonio

con D.^a Inés de Lerma, de antiguo linaje en Castilla, señora de Villaverde de Peñahorada, próximo a Burgos. De sus hijos varones sabemos, según Informaciones: 1) Gonzalo; sigue en V; 2) Pedro, padre de Pedro Ortega Salón de Paz; 3) Juan García Salón; en V A; 4) Hernán García Salón.

V. Gonzalo García Salón de Paz y de Lerma, nacido en Burgos antes de 1420, tuvo grado de Licenciado en Leyes; gozó de alta reputación en Castilla. Contrajo dos matrimonios: el primero en Burgos; el segundo, probablemente en Valladolid. Fué su primera mujer D.^a Constanza de Miranda, hija del Doctor Miranda, vecino de Medina del Campo, Capitán del Duque de Borgoña, y luego radicado en Burgos con el cargo de Inquisidor del Santo Oficio, previas las informaciones de limpieza de sangre, como era de rigor.

Gonzalo es conocido en la historia por el *Licenciado de Burgos, el viejo*; pasó a Valladolid, en donde desempeñó el alto oficio de Oidor de la Real Chancillería, y Miembro del Consejo de Su Majestad. Gonzalo es llamado también el *Licenciado de la Cadena*, en atención a que siempre lucía sobre su pecho hermosa cadena de oro; regio presente con que le honró el rey Enrique IV, el Impotente, en gratitud por haber reconciliado con él a su hermano el Infante D. Alonso, después de grave enemistad. Don Enrique nació en Valladolid el año de 1425, en la casa de las Aldabas, que aún hoy se conserva en la calle de Teresa Gil; proclamado Rey de Castilla el 30 de julio de 1454, falleció en Madrid en 1474. El Licenciado de Burgos moraba en la misma calle, en casa inmediata a la de las Aldabas, y era parroquiano de San Salvador; poseía mucha hacienda en Bamba, Gratón, Cigales, Cabezón, Villaverde de Peñahorada y en Quintana Ortuño, origen de su linaje. Murió en Valladolid y se le enterró en el convento de San Francisco, sito en la Plaza Mayor, al pie del altar de San Antonio, cuya hermosa escultura, obra de Juni, se admira hoy en el Museo de la ciudad. En el manuscrito de Fray Matías de Sobremonte, acerca de las sepulturas que había en el antiguo San Francisco se reproduce la laude sepulcral del Licenciado de Burgos. Héla aquí:

«Hic iacet vir nobilis Licenciatus Gundisalvus Garcia Salon: natus quidem Burgis, oriundus tamen Quintana Ortuño ex Salonum familia. Catholici Regis a Consilijs. Obiit 5 Augusti anno 1482. Et Constança de Miranda, eius uxor. Obiit anno... 43».

(De Aniversarios, Obras Pías y Memorias de Santa María la Mayor de Vallad. p. 20, por D. José Zurita Nieto, Deán de Valladolid).

Viudo de D.^a Constanza de Miranda, el Licdo. Viejo, casó con D.^a Constanza Martínez del Castillo, viuda de Simón de España; con hijos: 1) Ldo. Cristóbal de Paz, Regidor de Burgos, Alcalde Mayor de su Adelantamiento, año 1.358; Corregidor de Granada; marido de D.^a Cruz Cadelas y segundo de D.^a María de Torquemada, hija de García de Torquemada, Regidor de Burgos, y de D.^a Catalina de la Mota. 2) D.^a María del Castillo, mujer de Alvar Pérez de Maluenda, Alcalde Mayor de Galicia, y 3) probablemente, de don Diego de Paz, Canónigo de Burgos, Deán de Treviño en 1523; Capellán de la Capilla del Condestable en la Catedral; Provisor de Burgos en Sede vacante, 23-XII-1527.

Hijos del Licenciado y de D.^a Constanza de Miranda: 1) Francisco de Paz, en VI; 2) Licenciado de Burgos, el mozo; en VI A; 3) Elvira de Paz, en VI B; 4) Fernando de Paz; 5) Pedro de Miranda Salón, en VI C.

VI. Don Francisco de Paz pasó a la guerra de Granada, en la que se distinguió por su gran valor; es uno de los escuderos que quedaron residiendo en la Alhambra cuando fué ganada de los moros. Contrajo matrimonio con D.^a Elvira Ramírez de Orantes. De sus hijos:

VII. Francisco de Paz, Alcaide de la ciudad de Santa Fe, Granada, año 1558; litigó su hidalguía y ganó R. Ejecutoria de Nobleza en R. Chancillería de Granada. Fué señor de enterramiento en Santa Fe, en cuya capilla colocó sus armas: dos águilas coronadas; diez roeles de oro en campo azul, y por orla, unas aspas. Casó dos veces; fué su primera mujer D.^a Sabina Ramírez de Jero. De sus hijos: 1) Cristóbal, se estudia en VIII; 2) Francisco, en VIII A; 3) Alejo sigue en VIII B, y 4) Luis, en VIII C.

VIII. Cristóbal de Paz Salón y Ramírez de Jero. Gentilhombre de la Casa de Felipe II; tuvo vecindad en la villa de Griñón y contrajo matrimonio en Palencia. Al cambiar de vecindad, debió de litigar hidalguía; para ello otorgó poder a Francisco de Torrellas, Escribano de Valladolid, a Rodrigo de Carria a Juan y a Francisco Martínez, Procuradores de dicha R. Chancillería; en Madrid, 4-IV-176. Ganó R. Ejecutoria, Valladolid. (Exped. 1.366-1).

IX. Jerónimo de Paz Heredia, Regidor de Palencia; Corregidor. Casó con D.^a María Grijelmo, natural de Paredes de Navas; uno de sus hijos fué:

X. Jerónimo de Paz Heredia, Regidor de Palencia; contrajo matrimonio con D.^a Felipa del Río, natural de Palencia; de sus hijos:

XI. Alonso de Paz Heredia; Colegial Mayor en el del Arzobispo de Salamanca; Arcediano de Cerrato y Canónigo de Palencia; Oficial Mayor de la Inquisición de Valladolid, año 1650.

VIII A. Francisco de Paz, Regidor de Santa Fe, Granada; casó con D.^a María de Carvajal, nacida en Granada; padres de Isabel de Paz, mujer de Luis de Paz, natural de Vélez-Málaga; de quienes Luis de Paz y Paz, Caballero de Calatrava, año 1622 (Exped. n. 1771).

VIII B. Alejo de Paz, natural de Santa Fe, contrajo matrimonio con D.^a Agustina Beltrán de Guzmán, nacida en Granada; son padres de Francisco de Paz y Guzmán, que casó con D.^a Juana de Pedrosa y Gadea. Su hijo, Alonso de Paz y Pedrosa, nacido en Santa Fe se cruzó Caballero de Calatrava, año 1644. (Exp. 1.973).

VIII C. Luis de Paz, Capitán de Caballería del Ejército de Granada; Regidor de Vélez-Málaga, contrajo matrimonio con D.^a Inés Arias de Mancilla y Gutiérrez. Su hijo Luis fué marido de D.^a Isabel de Paz y Carvajal, de quienes Luis de Paz y Paz, Caballero de Calatrava, año 1622. De esta línea de Granada proviene Fray Antonio Jesús de Paz, quien en Carta de Granada, 1683, dice a su deudo D. Luis de Varona y Saravia, que la familia Paz radicada en Granada, es la misma de Salamanca, lo que va comprobado por sus iguales armas. (Arch. Heráld. S. S. de Rújula, ya citado).

VI A. Licenciado de Burgos, el mozo, cuyo nombre es Gonzalo García Salón y Paz, Graduado en la Facultad de Leyes de la Universidad de Valladolid (Libro I de Grados, últimamente desaparecido). Habitó la casa de la calle de Teresa Gil. Contrajo matrimonio con D.^a Isabel de Torquemada, hija de D. Juan de Torquemada, vasallo del Rey, fallecido año 1495, y de su segunda mujer D.^a Juana Rodríguez de Langa. Falleció en Valladolid, año 1547; y se le sepultó en San Salvador, en la Capilla de los Santos Reyes, que es la segunda, según se entra, al lado del Evangelio. Triviales restauraciones han restado a esta Capilla su primitiva prestancia conserva la antigua sólida reja de hierro forjado con su leyenda: «Esta Capilla es del Licenciado de Burgos y de Doña Isabel de Torquemada», en letras de oro; en su coronación ostenta las armas de Salón de Miranda: escudo mantelado, en él cuatro bandas verdes atravesadas, sobre oro, de Salón, y diez roeles de oro, que son de Paz; en el mantel, dos águilas imperiales, sobre oro. De sus hijos:

1) Cristóbal de Torquemada, asistió como testigo al testamento de su tío Pedro de Miranda, Valladolid, 1523.

2) María de Paz, contrajo matrimonio con Pedro de Duero, año

1532; fundadora del Mayorazgo de San Miguel del Arroyo, que en 1572 se unió al de Duero (Bibl. Nac.—Mss. Sign. 1,129; fol. 15).

3) Juan de Torquemada, sacerdote; Tesorero de la Catedral de Valladolid, 1570-1587; a éste perteneció entonces la Capilla de los Reyes.

4) Marcos, se trata en VII A.

5) Sancho de Paz, casado con D.^a María Osorio, con hijos bautizados en San Salvador: a) María, 19-II-1551; b) Isabel, VI-1554; c) Diego, 12-VII-1555.

6) Juana de Paz, mujer de Juan de Paredes, cuya hija Jerónima fué bautizada en San Salvador, 1555, apadrinada por al Cónonigo Miranda y D.^a Jerónima Osorio.

7) Probablemente, Pedro de Paz, mercader, casado con D.^a María de Torres, con hijos bautizados en San Salvador: a) Jerónimo, 1550; b) Ana, 1554; c) Ursula, 4-XI-1556, y d) Pedro, bautizado el 1-VI-1558.

VII A. Marcos de Burgos, Salón de Paz, natural de Valladolid. Doctor, Catedrático de Prima en Facultad de Leyes; Abogado de la R. Audiencia, reputado el mejor Jurisconsulto de Castilla en el siglo XVI; bastaría para tal fama su estudio de las Leyes de Toro, editado en Valladolid, después de sus días, y publicado por su hijo Diego:

«*Doctoris Burgensis Marci Salon de Pace
Ad Leges Taurinas insignis Commentarius.
Pinciae, Franciscus Ferdinandus a Corduba,
Regalis Typografus. Anno 1568.*»

El Doctor de Burgos contrajo matrimonio con D.^a Catalina Osorio de Cáceres, (hija de Alonso Osorio de Cáceres, vecino de Segovia, y de María Cabrera y Toledo), la que, viuda, otorgó poder por sí y tres hijos para pleito contra Baltasar de Tovar, que faltó al pago de cinco ducados de oro anuales que gravaba suelos que le vendió el Doctor, lindantes con viñas, tierras y casas del dicho Doctor, en arrabal del Monasterio de Santa Clara, camino del Pago de Baraona y de Linares al Río; ante Rodríguez Peña, Valladolid, 5-II-1560. (R. Chanc. Valladolid. Pleitos fenecidos de Moreno; legajo 23; Sala 22).

De hijos del Doctor Marcos y D.^a Catalina Osorio, sólo sabemos: 1) Diego, en VIII D; 2) Juan, en VIII E; 3) Jerónimo, en VIII F; 4) Luis, bautizado en San Salvador, 14-VI-1542; 5) Luisa de Paz Osorio, mujer de Alvaro Páez Losada y Rionegro; padres de Pe-

dro Losada, que casó con Catalina de Leiva Miranda, hija de Cristóbal, Regidor de Burgos. (Salazar y Castro,—Mss. D. 25, fol. 127 v. Academia de la Historia).

VIII D. Diego de Burgos Salón de Paz y Osorio, nacido en Valladolid hacia 1533. Bachiller, fué presentado en la Universidad por su padrino el Dr. Salado para examinarse como Licenciado en Leyes ante la Comisión, compuesta de Esteban Santander, Tomás Tobar, Carlos de Abança, Juan de Argüello, Diego Ortiz de Funes y Cristóbal de Espinosa, Doctores legistas de la Universidad; y Pero Gutiérrez, Francisco de Vitoria, Baltasar de Meneses, Francisco de la Cadena, Francisco de la Fuente y Julián Castejón, Doctores canónigos, quienes, némine discrepante, le aprobaron en la noche del sábado. El domingo 3 de Marzo de 1560, en la Capilla de San Lorenzo, que es en el Claustro de la Iglesia Mayor de Valladolid, recibió título de Licenciado para que pueda tener grado de Doctor cuando él quiera, por los magníficos señores Ldo. Juan de Morales, Colegial de Santa Cruz y Vice-Canciller por el M. ilustre Alonso Enriquez, Abad de la Villa y Chanciller de la Facultad de Leyes; presentes el M. Ilustre Marqués de Viana, D. Joan Pimentel; Ldo. D. Alonso García de Toledo Alcalde de la R. Chancillería; D. Luis Osorio, Corregidor de Valladolid; Cristóbal Ortega, Caballero de Santiago; Don Joan de Torquemada, Tesorero de la Iglesia Mayor; Ldo. Daza, y los bedeles Joan Alonso y Jerónimo Reinoso. Ante Cristóbal Menchaca. (Lib. II de Grados Mayores; fol. 37. Bibl. Univ. Valladolid).

El Licdo. de Burgos tuvo grado de Doctor el domingo 9 de Agosto de 1564; le investió la insignia su padrino el Dr. Salado y recibió título por escrito. Presentes al acto los Ilmos. Dr. Luis Cabrera Enriquez, Almirante de Castilla; D. Pedro Girón, Duque de Osuna y Conde de Ureña; D. Antonio Pimentel, Conde de Benavente; D. Rodrigo de Villardrán de Sarmiento, Conde de Salinas; el Marqués de Frómesta; D. Rodrigo Manuel; D. Pero Laso de Castilla; D. Pedro de Cárdenas, Corregidor; Juan de Figueroa y Antonio de Alcaráz, Regidores; Alonso Reinoso, bedel; y todo el teatro lleno de Caballeros y Letrados. El Bach. Antonio Sobrino, Notario. (Libro II de Grados, fol. 93.—Bibl. Univ. Valladolid).

El Doctor Diego de Burgos y Paz, fué Corregidor de Ciudad Real y Antequera; Alcalde Mayor de Campos. Casó con D.^a Damiana Falguer; hijos bautizados en San Salvador, son: 1) Francisca, 11-V-1562; 2) Isabel, 2-XI-1563; 3) María, 28-III-1565; 4) Agustina, 17-IX-1567; 5) Agustín, 25-VI-1571; 6) María, 10-VIII-1572, y 7) Luis, 30-IX-1573.

VIII E. Juan de Burgos Paz y Osorio, Paje, de la boca del Príncipe Maximiliano. Contrajo matrimonio con D.^a Catalina de Losada y Pimentel, hija del señor de Ríonegro, Alonso Losada, y de D.^a Jerónima Cabeza de Vaca; padres de: 1) Marcos, bautizado 10-I-1560; 2) Jerónima, b. 29-XI-1563.

VIII F. Jerónimo de Paz Osorio y su mujer D.^a María de Ocampo; padres de: 1) Marcos, b. 10-IV-1564; padrinos, Alonso Osorio y D.^a María de Morales; 2) Catalina, b. 24-II-1565; 3) Alonso, b. 15-I-1566; en la Parroquia de San Salvador.

VI B. Doña Elvira de Paz, mujer de Luis Solís y González; padres de: 1) Antonio de Paz, vecino de la villa de Palacios Rubios (Salamanca), ganó R. Ejecutoria hidalguía en Valladolid 1-IX-1537 (Exp 403-1), y 2) Licdo. García Miranda de Paz, cuyo hijo Luis de Miranda, Escribano de Corte y Chancillería de Valladolid; de solar conocido, de devengar 500 sueldos anuales según Fuero de España, tuvo R. Ejecutoria hidalguía, Valladolid, 15-XI-1580 (Exped. 1.406). Aquí deben encuadrar D.^a Elvira de Paz, casada antes del 508 con García de Miranda; padres de

VII. Rodrigo de Paz, contrajo matrimonio con D.^a María Bernal Guedeja, hija legítima del Alcalde Luis Guedeja y de doña Juana de Vergara, vecinos de Vitoria.

VIII. Esteban Fernández de Paz, Caballero de Santiago, 1554; Regidor de Salamanca, casó con D.^a María de Miranda, hija del Capitán Francisco de Miranda y de D.^a Inés de Herrera. Con hijos: 1) D.^a María de Paz, mujer de Simón Ruiz; 2) Lope de Paz, en quien su abuela D.^a María de Paz fundó Mayorazgo; Caballero y Fiscal de Alcántara; casó en Segovia con D.^a Luisa Tapia; de quienes fué Lope Fernández de Paz, Caballero de Santiago, año 1622; 3) Licdo. Antonio de Paz, Pbro. Colegial de Cuenca en 1557; 4) Frey D. Luis de Paz, Comendador de Castillo en Orden de San Juan; 5) Rodrigo de Paz y Miranda, Regidor de Salamanca, Administrador de Alcabalas de Ecija y Gobernador del Partido de Montemolín, donde falleció; Gentilhombre de Su Majestad, año 1577. Casó con D.^a Catalina Carrera y Deza; contrajo segundo matrimonio con N. Ponce de León Galindo; padres de María de Paz Miranda, señora de Castrillo, que casó con Antonio de Paz Pacheco, señor de casa de Paz. (Salazar y Castro; D. 27; fols. 128v.—Acad. de la Historia). Pedro de Miranda, vecino de Salamanca, con fincas en Berrocal; muerto por un rayo poco antes de 1500; con Inf. limpieza de sangre; padre de María Flores, mujer de Antonio Osorio Ulloa, cuyo hijo Juan, nacido en Salamanca se cruzó Caballero de Santiago, año 1565. (Exp. 6.091).

VI C. Pedro de Miranda Salón, natural de Valladolid, Regidor de esta Villa; señor de la Casa y heredamiento de Villaverde de Peñahorada, que vendió a D. Pedro López de Padilla, Adelantado Mayor de Castilla; testó ante Bernardino Vélez, Valladolid, 18-VI-1523, y falleció el día 21; fué casado con D.^a Isabel de España y Castillo, fallecida el domingo 3 de Enero de 1508; hija legítima de Simón de España y de D.^a Constanza Martínez del Castillo. (Bibl. Nac.—Mss. Sgn. 11.291; fols. 14 y 15). Sepultados en San Salvador, pasaron más tarde a la Capilla de Miranda que se construyó en el Convento de San Francisco, en el arco segundo del lado del Evangelio, por mandato testamentario del hijo de ellos. el Abad de Salas. Da fe de esto Fray Matías de Sobremonte en su manuscrito «Noticias del Convento de San Francisco. Año M.DCLX», donde dice: «Pasáronse los huesos del Señor Pedro de Miranda Salón, de la Iglesia de San Salvador a esta sepultura y arco, martes, 29 de Enero de 1577». Fueron Miranda Salón y España: 1) Cristóbal, en VII B; 2) Pedro, en VII C; 3) Juan, en VII, D; 4) Alonso, en VII E; 5) Francisco, en VII F; 6) Catalina, en VII G; 7) N. Fraile de Santo Domingo; 8) María, en VII H; 9 y 10) Constanza e Isabel de la Peña, Monjas en el R. Monasterio del Moral, en 1523; recibieron algunos ducados al año según testamento de su hermano Francisco, consignados en el testamento del Canónigo Juan Obregón.

VII B. Cristóbal de Miranda Salón y España, primogénito, nacido antes de 1500. Regidor del Ayuntamiento de Burgos, y Procurador de las Cortes; en Burgos fundó el Mayorazgo de la Calera; de cuantiosos bienes y preponderante situación social. Con su hermano Juan compró El Espadonal al Cabildo de Portillo, en Comeso, en 7 mil mrs., Valladolid, 20-VIII-1548 (R. Chanc. n.º 25-2). El Canónigo Obregón le designó heredero del Abad de Salas, quien le había nombrado su executor testamentario para la fundación en favor de Expositos. Desde 1564 sigue en Valladolid pleito por su hidalguía, que alcanzó en 1573. Contrajo tres matrimonios: 1.º con D.^a Ana Berbaut, de Flandes; 2.º con D.^a Catalina Vela, también dicha de Lantadilla; 3.º con D.^a Leonor de Leiva, hija legítima del Comendador Alonso Martínez de Lerma, Caballero de Santiago, y sobrina de D.^a Isabel y D.^a Inés de Cartagena; D.^a Leonor murió antes de 1565 y fué depositada en la Capilla Mayor del Monasterio de San Pablo (Burgos). El contrato matrimonial pasó ante Gregorio de Mena, Burgos, 23-IX-1544. Leonor aportó de dote 818.750 mrs., de los cuales 500.000 entregó su hermano Alonso Martínez de Lerma. Cristóbal le dió en arras mil ducados. Condición *sine qua non* para el matrimonio fué

la fundación por Cristóbal, de Mayorazgo en favor de los hijos de este tercer enlace, que se bendijo en Burgos, Iglesia de San Lucas, adonde se llegó D.^a Leonor acompañada de su tía D.^a Inés de Mendoza, viuda del Comendador Juan de Manssinos, en cuya casa vivía. Cristóbal obtuvo R. Cédula para dicho Mayorazgo, de la Princesa de Portugal y Gobernadora de España, en Valladolid 5-X-1555, y lo cumplió ante Gregorio de Mena. Testó ante Celedonio de Torrova, Burgos, 4-II-1570, pero ante este Notario hizo modificaciones horas antes de expirar, 31-I-1571. Falleció Cristóbal en su Palacio de Miranda, que heredó de su hermano el Abad de Salas por intermedio del usufructuario, Canónigo Juan de Obregón, que se lo traspasó por su testamento ante Tavira, Burgos, 12-IV-1570, con la condición de que se conservase siempre propiedad de este linaje. Comprendió esta herencia el Palacio de Miranda, cuatro casas vecinas y la gran plaza frente al Palacio hasta llegar a la calleja de la huerta del Marqués de Poza, con prohibición de construir en dicha plaza, por presencia del Palacio; además de pingües rentas, recibió Cristóbal cuatro cortinajes y un cobertor de cama de rico damasco de seda verde, con las armas de Miranda Salón. Todo esto y gruesas sumas de rentas fueron materia del Mayorazgo, al cual llamó Cristóbal en primer lugar a su hijo Francisco de Miranda Leiva y a sus hijos varones; faltos éstos, a Alonso de Miranda Leiva y sus hijos; después a Pedro de Miranda Vela e hijos; a Juan de Torquemada y Miranda, su nieto. Cabezaleros fueron Luis de Miranda Berbaut, y Cristóbal García Salón, hijo natural de Cristóbal, soltero. Documentación completa se contiene en Arch. Hist. Nac.; Consejo de Castilla. Pleitos, n.º 32.320. Especialmente: Alonso de Miranda Salón contra Pedro de Miranda, 1578-1581, y D.^a Leonor Miranda Leiva con Pedro de Sanzoles Santa Cruz, tutor del menor, Diego de Miranda, año 1624. Hijos de Cristóbal de Miranda Salón y España:

1) Luis de Miranda Salón y Berbaut, sacerdote, Canónigo de Burgos, Abad de Salas en sucesión de su tío Francisco; por estas Bulas, Cristóbal pagó en Roma 646 mrs. de derechos; recibió por legítima materna dos cuentos de mrs.; su padre le da opción a elegir para su morada una de las cuatro casas que rodean en el barrio de la Calera al Palacio de Miranda; el Mayorazgo le pasará durante su vida una anualidad de 50 mil mrs. Fué tutor de sus cuatro hermanos menores, con fianza de Pedro, del segundo matrimonio, 10-VII-1571. Quedó encargado por su padre de construir capilla para su enterramiento por valor hasta de dos mil ducados, y fundar Me-

morias. Prosiguió en Valladolid el juicio de hidalguía de Cristóbal, que tuvo sentencia favorable el 7-IV-1573.

2) Isabel de Miranda y Berbaut, difunta en 1570; fué mujer de Juan de Torquemada, hijo del Dr. Agustín; a más de su legítima recibida, le da 4.700 ducados de la Compañía que ha tenido Cristóbal con su hermano Juan. 3) Pedro, en VIII G; 4) Francisco de Miranda y Leiva, mayor del tercer matrimonio; recibió de herencia 2 cuentos y 500 mil mrs.; fué el primero que disfrutó del Mayorazgo; murió sin sucesión. 5) Alonso, en VIII H. 6) María, heredó mil ducados, a más de su legítima materna. 7) Leonor; un privilegio de 65.484 mrs.; y su legítima de 500 mil mrs. 8) Constanza, de nueve años al fallecer su padre, su legítima que recibirá con sus intereses, a su mayor edad.

VIII. G. Pedro de Miranda Salón y Vela, único del 2.º matrimonio, recibió la herencia de su madre; cuando casó le dió su padre 15.000 ducados, cuyo recibo firmó Pedro ante Torrova, Burgos, 8-VIII-1564, con gratitud y besando la mano de Cristóbal en dicho acto; le asigna por testamento otros 5.000 ducados, y es el segundo en escoger durante su vida, una de las cuatro casas que rodean al Palacio. Fué Alcalde Mayor de Burgos; Familiar del Sto. Oficio de la Inquisición. Tuvo pleito con Alonso de Miranda Salón y Leiva, por el Mayorazgo, fallado en favor de Alonso, Valladolid, 3-XI-1581. Pedro, soltero, procreó en Beatriz de Mata, soltera, éstos hijos:

1) Francisco, Mayordomo de Obras de Valladolid. 2) Gonzalo, que creemos sea el Gonzalo que sucedió en la Catedral de Valladolid al Maestrescuela Ambrosio de Miranda Salón. Gonzalo fundó Memorias; fué sepultado en la Iglesia Mayor delante del altar de San Eutropio, según D. José Zurita. 3) Cristóbal, padre de Lázaro; dichos tres hermanos ganan Ejecutoria de hidalguía en Valladolid. De esta rama son Remigio, Gregorio y Sabas, padre éste de Benigno, Cesárea y Antonina Miranda y González Téllez, con Hidalguía, año 1791. Pedro contrajo matrimonio con D.^a Juana Rodríguez de Castro, hija legítima de Lope Rodríguez Gallo y de D.^a Beatriz Gutiérrez, año 1564. De sus hijos en Burgos: 1) Cristóbal; en IX. 2) María de Miranda Salón, casó en Burgos, parroquia San Gil, 8-IV-1587, con Zuñi de Sanzoles, con ilustre descendencia que en números anteriores de este BOLETIN estudia D. Ismael García Rámila. 3) Catalina, bautizada en la parroquia de Santiago el 27-IX-1585.

IX. Cristóbal de Miranda Salón Rodríguez de Castro, natural de Burgos; Alcalde Mayor de la Audiencia de Sevilla y Oidor de Gradass; sucedió en el Mayorazgo a Antonio Miranda y Tavora,

22-V-1621. Contrajo matrimonio con D.^a Isabel, nacida en Medina-celi, hija legítima de Juan Hurtado de Mendoza, natural de Almazán, y de D.^a Ana Alonso de Maluenda, que era de Burgos; con hijos: 1) Diego; sigue en X; 2) Pedro de Miranda y Castro.

X. Diego de Miranda y Mendoza, nació en Madrid, año 1614. Su tutor Pedro de Sanzoles tuvo pleito, año 1624, con D.^a Leonór de Miranda y Leiva, mujer de Diego Ordóñez de Villaquirán, vecinos de Salamanca, por mejor derecho al Mayorazgo que en Burgos fundó Cristóbal de Miranda Salón y España, bisabuelo de Diego. (Arch. Hist. Nac. Consejo de Castilla; Escr. Carranza, Sig. 32.320). Fué Diego del Consejo y Contaduría mayor, Caballero de Santiago, año 1639. (Exped. 5.335). Contrajo matrimonio con D.^a Ana Guerrero, natural de Madrid, hija legítima de Pedro Guerrero, Caballero de Santiago, Caballerizo Mayor de la reina Isabel de Borbón, nacido en Méjico, en donde su padre era Oidor, y de D.^a Isabel de Contreras, natural de Madrid. Su hijo fué Manuel.

XI. José Manuel de Miranda Guerrero, bautizado en Burgos en S. Cosme el 27-X-1640 (Lib. Santa María la Blanca, fol. 151). Casó en San Lorenzo, Burgos, el 24-IX-1664, con D.^a Teresa, hija legítima de José de Sanzoles y Riaño, Caballero de Alcántara, Regidor de Burgos, y de D.^a Francisca María de Salamanca. (Lib. II, fol. 18). Hijos: 1) Diego; 2) José, marido de D.^a Manuela Melgosa Castro, y 3) Mateo

VIII H. Alonso de Miranda Salón y Leiva, nacido en 1556, de quince años cuando testó su padre; a más de su legítima materna, hereda un privilegio sobre *Diezmos de la mar*, por 102.368 mrs., de a 20 mrs. el millar, que monta a 2 cuentos y 47.570 mrs.; mas 40 cargas de pan anuales en el lugar de Noviedo; dice su padre que al llegar a su mayor edad, esto será buena hacienda. Con derecho a vivir en una de las cuatro casas vecinas, al Palacio de Miranda. Sostuvo pleito contra Pedro Miranda Vela, que decía tener mejor derecho al Mayorazgo, años 1578 a 1581, año éste en que la R. Chancillería dictó sentencia favorable a Alonso, quien entró en tranquila posesión del Palacio de Miranda y de sus rentas que montaban a 279.000 mrs. al año. Contrajo matrimonio con D.^a Isabel de Tavora y Ocampo, natural de Zamora. De sus hijos: 1) Antonio sucedió a su padre en el Mayorazgo, 9-I-1618; falleció soltero en Zamora, el 26-XI-1626. 2) Ana, bautizada en Burgos, parroquia de Santiago, el 24-XII-1585. 3) Cristóbal, b. en Madrid, Parr. S. Martín, el 25-I-1587, apadrinado por D. Juan Osorio y D.^a Beatriz Bolea (Lib. III); 4) Leonor de Miranda Leiva y Tavora, profesó en el Convento de Santa

Marina, de Zamora. Parece que su ingreso no fué libre. El Nuncio de S. S. dió Breve de nulidad de votos y salió del convento. Contrajo matrimonio con Diego Ordóñez de Villaquirán; las velaciones se celebraron en Villar de Leche, Salamanca, el 27-XI-1619. A la muerte de su hermano Antonio pretende sucederle en el goce del Mayorazgo y se sigue un largo pleito entre ella y Pedro de Sanzoles, tutor del menor Diego de Miranda (Pleito ya citado. Sign. 29.863). Entendemos que es éste D. Alonso de Miranda Salón el que pasó al Perú y de allí a Chile, XII-1598, en la Compañía del Capitán Francisco de Villaseñor. Don Alonso peleó en la guerra de Arauco, al lado del Gobernador Quiñones, teniendo gran victoria en 1600. Fué Regidor y Alcalde de la Concepción en 1610-1624. Sabemos de una hija en Chile, D.^a Jacinta de Miranda Salón..

VII C. Pedro de Miranda Salón y España, vecino de Valladolid; ganó R. Ejecutoria de hidalguía en unión con su hermano Juan, 24-IX-1558 (Exped. 1.354-7). Fué Regidor de Valladolid; fundador de Mayorazgo, año 1547. Contrajo matrimonio con D.^a Inés de la Bandera, hija legítima de Antonio de la Bandera y Ana López del Aguila; con Mayorazgo en Villa de Mojadas, 1547. Fueron parroquianos de Santiago Valladolid. Sus hijos: 1) Luis, bautizado el 15-X-1542; padrino el canónigo Diego de Miranda. 2) Inés, b. 6-IV-1544, apadrinada por D. Alonso de Miranda Salón y España, dignidad de Maestrescuela, por el canónigo Diego de Miranda y Catalina de Miranda. 3) Pedro, bautizado el 25-IX-1545; padrinos, Juan y Catalina de Miranda. 4) Jerónima, bda. el 13-IX-1546; padrinos, Juan y Catalina de Miranda. 5) ¿Ambrosio?, de quien dice el Abad de Salas que si es sacerdote tenga la Capellanía de Miranda, en San Francisco; y sucesor como Maestrescuela y Canónigo, 1576, de su tío Alonso. En la parroquia La Magdalena, de Valladolid, Pedro de Miranda y su mujer D.^a Juliana de Vitoria, son padres de: 1) Diego, bdo. el 25-VII-1547. 2) Pedro, bat. el 2-XII-1552, y 3) Catalina, baut. el 14-III-1554.

VII D) Juan de Miranda Salón y España. Vecino y Regidor de Valladolid, compró el Espadonal a la Cofradía de S. Ildelfonso del Cabildo de Portillo, por 7.000 mrs., en unión de su hermano Cristóbal, en Valladolid, el 20-VIII-1548. Fué uno de los ejecutores testamentarios de Francisco Abad de Salas, y siguió pleito a Obregón, usufructuario del Abad, y a Felipe Miranda, cobrándoles 250 ducados que decía haber pagado por una Cédula que de Roma envió Francisco. Obregón nombró al Bachiller Pbro. Juan Vega como abogado contra Juan Miranda, y aún más, en su testamento de 1570-IV-12,

hecho en Burgos, dice: «Item: Mando a Juan de Miranda que se aparte del pleito que sigue contra mí y contra Felipe de Miranda». Juan contrajo matrimonio con doncella muy principal de Valladolid, D.^a Francisca de Vivero. Padres de hijos bautizados en la Párrroquia de Santiago, de Valladolid: 1) María, bda. el 4-IV-1544; padrino, el Secretario de la Princesa. 2) Constanza, bda. el 6-XI-1545. 3) Juan, bdo. el 6-XI-1546; padrinos, el Maestrescuela Alonso de Miranda Salón y su hermano Pedro. 4) Francisca, bda. el 12-II-1548. Pedro, bdo el 4-III-1549; padrinos, Canónigo Miranda, Juan Miranda y D.^a Catalina Osorio de Cáceres.. 6) Jerónimo, bdo. el 20-III-1552; apadrinado por el Dr. Marcos Burgos de Paz. 7) María, bda. el 18-III-1553; padrinos, el Maestrescuela Miranda y Hernando de Vivero. 8) Luis, baut. el 20-IX-1554; fraile de Santo Domingo; jubilado en 1621, es testigo en Salamanca en juicio por el Mayorazgo. 9) Petronila, bda. el 11-VI-1557. El Regidor Juan y su hija Constanza son padrinos en 1573.

VII E. Alonso de Miranda Salón y España, nacido antes de 1508. Sacerdote, Maestrescuela de Santa María la Mayor de Valladolid; Licenciado, Juez adjunto para la visita en unión con el Abad en 1573. Rector de la Univ. de Valladolid en 1568-69. Fundó aniversarios en Santa María, y responso cantado el lunes de Rogaciones en San Salvador, por sus padres, enterrados en dicha iglesia. Fallecido antes de Marzo de 1577, fecha en que se dió posesión de dichas prebendas a su sobrino Ambrosio. (De D. José Zurita Nieto, en «Aniversarios de Santa María la Mayor de Valladolid»).

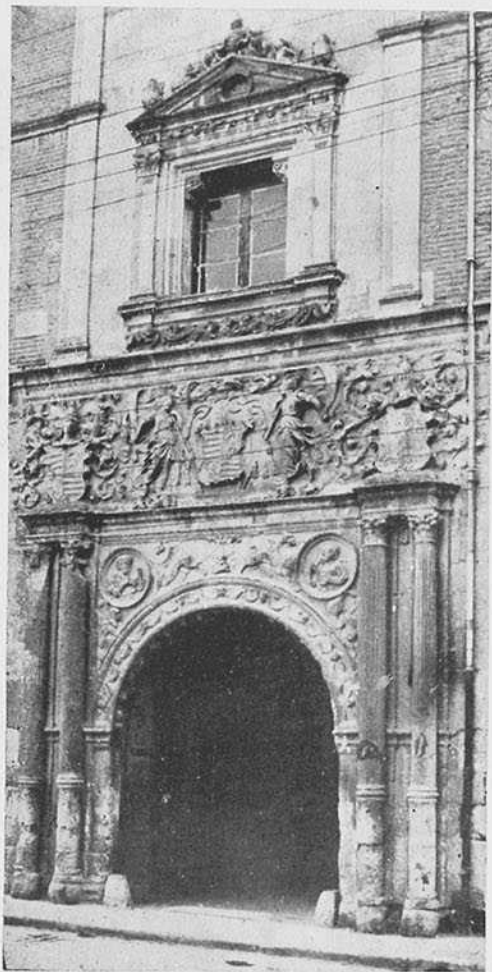
VIII F. Francisco de Miranda Salón y España, nacido en Valladolid a comienzos del siglo XVI; sacerdote, Canónigo de la Catedral de Burgos y Abad de Salas en ella; Protonotario Apostólico; de gusto artístico muy cultivado, construyó para su morada la Casa-Palacio que vemos en el barrio de la Calera, y dejó allí para adorno del Palacio una plaza propia de él, con prohibición de construir en ella. Fué generoso con sus deudos y con los necesitados; moró varios años en Roma, acompañado de dos criados suyos, canónigós de Burgos; el uno es Juan de Obregón, a quien designa su heredero usufructuario, con obligación de hacer traspaso de sus bienes a alguno de sus hermanos, sin que jamás puedan salir de su linaje de Miranda Salón. Hace una fundación, hasta hoy vigente en parte, en favor de los niños expósitos de Burgos; deja a algunos sobrinos auxilios para sus matrimonios. Ordena a Obregón que traslade a España sus restos, si fallece en Roma, asignando fuerte suma de dinero con tal fin; dispone que se levante en el convento de S. Fran-

cisco de Valladolid, una Capilla de Miranda y en ella dos tumbas, una para sus padres, y la otra al frente para él; y que en caso de no haberse construido dicha Capilla cuando él fallezca, sean sepultados provisionalmente sus restos en la Capilla de Miranda Salón que hay en Santa María la Blanca, en Burgos. Para aniversarios por él y por sus padres destinó 40.000 mrs., designando Capellán a su sobrino Gonzalo. Nombró ejecutores testamentarios a sus hermanos Cristóbal, Pedro y Juan; y para ayudar en la Casa de Expósitos, con dirección y Consejos a Cristóbal y a Felipe de Miranda. En caso de morir antes Obregón, serán herederos sus hermanos, excluidos Don Alonso, que era Maestrescuela de Santa María la Mayor de Valladolid, y Catalina, que tenía muchos bienes. Pasó este Testamento en Roma, ante Blas de Covarrubias, Escriotor de la Corte Romana, en 20-I-1556. Traslado legalizado del Testamento existe en el Archivo de la Catedral de Burgos. Don Amancio Blanco ha publicado hace poco copia literal de él. Don Francisco estaba aún en Roma en 1557, según vimos en declaración de testigos de Hidalguía de sus hermanos Pedro y Juan, en Valladolid. Obregón testó en Burgos en 1570, designando heredero de Francisco a su hermano Cristóbal de Miranda y le encarga trasladar a España los restos del Abad de Salás. Creemos, pues, que el Abad falleció en Roma después de 1560, pues no se sepultó en la Blanca de Burgos ni en la Capilla de Miranda, San Francisco, de Valladolid, adonde se llevaron *los huesos del señor Pedro de Miranda*, padre de Francisco el 29-I-1577.

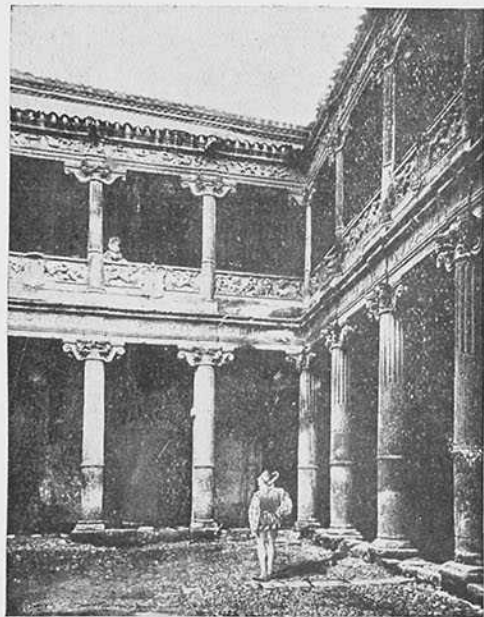
VII G. Catalina de Miranda Salón, casada con Luis Polanco antes de 1561, año en que fué madrina en Santa María la Blanca de Burgos. Creemos que estos esposos figuran en la parte baja, al lado de la Epístola, del retablo en piedra que hay en el altar mayor de San Nicolás de Burgos. Tuvieron grandes bienes; por esto el Abad de Salas excluye a Catalina de heredarle.

VII H. María de Miranda Salón, mujer de Alfonso Vasco de Becerril, antes de 1523; a cuya hija legó su tío Francisco 200 ducados para su matrimonio, gozaba de censos importantes en tierras de Torquemada; mujer de Francisco de Santesteban; en Santa María la Blanca, vemos el bautismo de sus hijos: 1) Francisco, 23-IX-1546, y 2) María, el 11-XI-1563.

VII I. Felipe de Miranda Salón, a quien el Abad de Salas, Francisco, su hermano, nombra entre sus herederos y Patrono de la fundación pro Niños Expósitos de Burgos. La cláusula del testamento de Francisco, (año 1556), que le prohíbe disponer de esta herencia si muere antes de tener 22 años, indica que nació después del



(Fot. n.º 1) BURGOS.—Fachada de la Casa de Miranda.



(Fot. n.º 2) BURGOS.—Patio de la Casa de Miranda.

1536, se hace difícil creer que sea Miranda Salón y España; le creemos hijo de Francisco en sus mocedades. De ahí también las ternuras especiales que le dedica y los cuidados que para educarle tuvo el canónigo Obregón, dándole al Pbro. Bachiller Vega como maestro suyo bien rentado.

V A. Juan García Salón de Paz, fallecido en Burgos (año 1503), fué marido de D.^a Beatriz del Castillo, que murió el 10-II-1511, con sucesión. (Del Libro «Diarios del Monasterio Real de S. Juan de Burgos», folio 239): «Sepultura de Juan Salón». Entre la Colación y el Capítulo Vaxo está la sepultura de Juan Salón y de Beatriz del Castillo, su muxer, como parece con sus armas y letras embutido en la pared, y la sepultura llana en el suelo, porque antiguamente estuvo dentro del Capítulo; tiene de dotación a título de sepultura 2.400 maravedís, los cuales les señalaron y dieron año de 1592. Anse de decir sobre esta sepultura nueve Resposos y nueve misas, lo qual todo paga nro. hospital que fué heredero de Doña Elena de Aro, biznieta de los sobredichos».

En el claustro de dicho convento a la entrada de la dicha Capilla de Ntra. S.^a de Monserrat está la sepultura referida con el letrero embutido en la pared con letras de oro, que es el que sigue:

«En esta lápida que estaba en el Capítulo viejo en el lugar que aora está, yacen Juan Salón Paz y Beatriz del Castillo, su mujer. Fallecieron en el año de 1503 y ella a 10 de Febrero de 1511, y D.^a Elena de Aro, su biznieta, que hizo y dotó las enfermerías de Convalescientes en el hospital deste monasterio mandó se renobase esta sepultura y para maior dotación de ella dexó 2.500 mrs. de Renta en cada un año al convento que los a de pagar el padre maiordomo del hospital que fuere por tiempo de la Renta que dejó para dichas enfermerías y más a de pagar la limosna de nueve misas Reçadas que sean de decir cada año el día de San Juan y día de su octavario. Y el día de la Visitación de Santa Isabel por el ánima de la D.^a Elena de Aro y un Responso sobre esta sepultura en cada Misa. Requies cant in pace».—(Minutas y Papeles varios. Zaso Ulloa I, fol. 67.—Arch. Heráldico de Sres. de Rújula). Parece natural que en Archivos de Burgos se encuentren los descendientes de Juan García Salón y de D.^a Beatriz del Castillo hasta llegar a su bisnieta Elena, que nosotros no hemos investigado.

LUIS DE ROA Y URSUA,

ACADEMICO C. DE LA REAL DE LA HISTORIA.

COMENDADOR DE LA ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO.